

Ibn Taymiyya: teólogo medieval y elemento recurrente del terrorismo yihadista

Resumen

El terrorismo de pretexto religioso, concretamente el que adopta una versión distorsionada de la fe islámica necesita para su afianzamiento dar la imagen de estar sostenido por unos sólidos pilares ideológicos. Sus principales teóricos han surgido fundamentalmente en el siglo xx y en lo que va del xxi. Sin embargo, sus fuentes primigenias se hunden con profundidad en la historia y se remontan a la era de esplendor y expansión de la religión musulmana. De esa época, una de la figuras de referencia es Taqī ad-Dīn Ahmad ibn Taymiyya. El yihadismo ha hecho una interpretación interesada con perspectiva actual de las complejas visiones de este teólogo medieval la cual, aunque descontextualizada, ha servido eficazmente a su propaganda.

Palabras clave

Islam, yihad, takfir, Ibn Taymiyya, mongoles, propaganda, terrorismo.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEEE o del Ministerio de Defensa.

Ibn Taymiyya: medieval theologian and recurrent element of jihadist terrorism

Abstract

Terrorism with a religious pretext, specifically that which adopts a distorted version of the Islamic faith, needs to show an image of being supported by solid ideological pillars for its consolidation. Its main theorists have emerged primarily in the 20th century and so far in the 21st. However, their primeval sources go deep in history and focus on the era of splendour and expansion of the Muslim religion. In this period one of the reference figures is Taqī ad-Dīn Ahmad ibn Taymiyya. Jihadism has made an interested interpretation with a current perspective of the complex visions of this medieval theologian which, although decontextualized, has effectively served its propaganda.

Keywords

Islam, jihad, takfir, Ibn Taymiyya, Mongols, propaganda, terrorism.

Introducción

«Estado Islámico se jacta de haber vuelto a la versión pura y original del islamismo, pero lo cierto es que su interpretación del islam es nueva. Sí, citan muchos textos venerables, pero eligen con sumo criterio qué textos citar y cuáles no, y cómo interpretarlos». Yuval Noah Harari¹.

El terrorismo yihadista tiene como característica común en sus diferentes manifestaciones su afán de legitimación y proselitismo para lo cual emplea en numerosas ocasiones mensajes altamente impactantes, aunque no excesivamente elaborados. Debido a que son reiterados y difundidos de forma exponencial, contienen un notable poder de persuasión². De esta manera, autoridades religiosas, reconocidas únicamente por sus seguidores, emplean la potestad, real o aparente, en materia de conocimiento religioso inherente a sus cargos para recubrirse con el manto de «supervisores de la pureza espiritual»³. Así emiten sentencias destinadas a reforzar la cohesión interna y a la incorporación de nuevos acólitos.

Otra particularidad que comparten es la utilización interesada de elementos doctrinales y/o históricos para adaptarlos convenientemente a la consecución de sus fines. Sirva como ejemplo de ello lo apuntado por Sergio Altuna, investigador asociado del Programa sobre radicalización violenta y terrorismo global del Real Instituto Elcano, sobre el análisis de 200 documentos difundidos por Al Qaeda en sus diferentes denominaciones en el continente africano entre los años 2004 y 2017 se deduce que, si bien no ha manipulado el Corán, sí que lo ha adecuado a sus intereses. De esta manera «AQMI cita el Corán en su propaganda —un 52,42 % del total— lo hace evocando citas incompletas o truncadas»⁴.

¹ HARARI, Yuval Noah. *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona: Ed Debate, 2019, pp. 119-120.

² BAÑOS BAJO, Pedro. *El dominio mundial. Elementos de poder y claves geopolíticas*. Barcelona: Ed. Ariel, 2018, pp. 234-235.

³ BAÑOS BAJO, Pedro. *Así se domina el mundo. Desvelando las claves del poder mundial*. Barcelona: Ed. Ariel, 2018, pp. 322-323.

⁴ ALTUNA GALÁN, Sergio. «Literalidad coránica a medida: las aleyas incompletas de Al Qaeda en el Magreb islámico». *Real Instituto Elcano*. 16 de mayo de 2019. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari54-2019-altuna-literalidad-coranica-a-medida-aleyas-incompletas-de-al-qaeda-en-magreb-islamico. Fecha última consulta 19.04.20.

La propaganda yihadista no ha inventado nada excepcionalmente nuevo, sino que más bien ha ido adaptando diferentes pulsiones humanas de carácter intemporal a su particular idiosincrasia. Una visión holística de la situación podría mostrar que el objetivo de esta propaganda, de la que Dáesh es el mayor exponente hasta la fecha, es despertar la «infección latente»⁵ de la que hablaba Primo Levi en aquellos que, como diría Borges, «se prosternan»⁶ ante el radicalismo religioso para que se sientan en posesión, parafraseando a Kierkegaard de la «verdad verdadera»⁷ imbuyéndose la idea de que son, en palabras de Benjamin, instrumentos de «violencia mítica»⁸ con el objetivo final de alcanzar la «aniquilación total»⁹, mencionada por Carl Schmitt.

Vida

Taqī al-Dīn Abū al-‘Abbās Aḥmad ibn ‘Abd al-Salām ibn ‘Abd Allāh ibn Muḥammad ibn Taymiyya nació en Harran, en Mesopotamia (en la actualidad Turquía), y falleció en Damasco (Siria) el 26 de septiembre de 1328. Fue damasceno de adopción al llegar a la ciudad en el año 1268 huyendo de la invasión mongola. Apenas contaba cinco años¹⁰.

Educado por su progenitor, desde joven dio muestras de una notable capacidad intelectual. Adquirió conocimientos en diversos campos, todos ellos relacionados con la

⁵ «Habrán muchos, individuos o pueblos, que piensen, más o menos conscientemente, que “todo extranjero es un enemigo”. En la mayoría de los casos esta convicción yace en el fondo de sus almas como una infección latente; se manifiesta en actos intermitentes e incoordinados, y no está en el origen de un sistema de pensamiento. Pero cuando este llega, cuando el dogma inexpresado se convierte en la premisa mayor de un silogismo, entonces, al final de la cadena está el Lager». LEVI, Primo. *Si esto es un hombre*. Barcelona: Península, 2018, p. 7.

⁶ «Yo conozco distritos en que los jóvenes se prosternan ante los libros y besan con barbarie las páginas, pero no saben descifrar una sola letra». BORGES, Jorge Luis. *Ficciones*. Barcelona: BIBLIOTEX, 2001, p. 64.

⁷ «La cosa es encontrar una verdad que sea verdadera para mí, encontrar la idea por la cual puedo vivir y morir». GOLOMB, Jacob. «In Search of Authenticity: Existentialism from Kierkegaard to Camus». *Routledge*. New York: 1995, p. 33.

⁸ «La violencia mítica en su forma ejemplar es una simple manifestación de los dioses. Tal violencia no constituye un medio para sus fines; es apenas una manifestación de su voluntad y, sobre todo, una manifestación de su ser». BENJAMIN, Walter. *Crítica de la violencia*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2010, p. 113.

⁹ «El partisano moderno no espera ni gracia ni justicia del enemigo. Dio la espalda a la enemistad convencional con sus guerras domesticadas y acotadas, y se fue al ámbito de otra enemistad verdadera, que se enreda en un círculo de terror y contraterror hasta la aniquilación total». SCHMITT, Carl. *Teoría del partisano*. Madrid: Trotta, 2013, p. 29.

¹⁰ «Ibn Taymiyyah Muslim theologian». *Britannica*. Disponible en <https://www.britannica.com/biography/Ibn-Taymiyyah>. Fecha última consulta 19/4/20.

religión musulmana: el Corán, la Sunna¹¹, los hadices, filosofía y teología sufí¹², jurisprudencia (*fiqh*)¹³ y teología dogmática (*kalam*)¹⁴.

A los 18 años de edad, el entonces muftí de Damasco, Saraf al-din-al Maqdisi le autorizó a la emisión de fetuas¹⁵. En marzo de 1284, reemplazó a su padre como profesor del

¹¹ La Sunna («costumbre» o «uso») constituye el más importante complemento del Corán como fuente de autoridad en la religión islámica ya que el Corán fue revelado directamente a Mahoma por dios (Alá) y fue completado con las enseñanzas derivadas de los usos y costumbres del profeta recogidos precisamente en la Sunna. *Diccionario de las religiones*. Madrid: Ed. Espasa Calpe S.A., 1998, p. 240.

¹² La palabra sufismo procede de *suf* (lana) porque los antiguos narradores de historias, origen del sufismo, llevaban ropas confeccionadas con ese material. Se trata de un movimiento místico musulmán que representaba un distanciamiento de la aproximación legalista en el islam. Los sufíes buscan perderse en la realidad última de la divinidad mediante la constante repetición del *dhirk*. Este vocablo significa «recuerdo» y consiste en la repetición prolongada del nombre de Dios o de una fórmula sagrada. El *dirkh* está refrendado por el Corán en la azora XXXIII (Los Partidos), aleya 41: «¡Oh los que creéis! Recordad a Dios con frecuencia! Cantad su loor durante la aurora y el ocaso!». *Diccionario de las religiones*. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A., 1998, p. 239. (Para las citas del Corán se ha empleado la traducción de Juan Vernet. Barcelona: Editorial Óptima, 1999).

¹³ El *fiqh* es la ciencia del derecho en la religión musulmana. Se trata de un compendio del esfuerzo interpretativo de los juristas en relación con la elaboración, la interpretación y la aplicación de la ley. En los primeros tiempos del islam, como el Corán no resolvía todas las dudas y la Sunna se estaba elaborando los «hombres de derecho», recurrían a su juicio y su inteligencia (*fiqh*) para atender cuestiones legales. GALINDO AGUILAR, Emilio. *Enciclopedia del Islam*. Madrid: Darek-Nyumba, 2004, pp.176-177.

¹⁴ *Kalam* significa literalmente «disputa». Este concepto define las discusiones de corte racional, filosófico o místico sobre la palabra revelada. Las controversias teológicas en el islam se centran en siete cuestiones principales: el concepto de dios; pruebas ontológicas y cosmológicas de la existencia de dios; la cosmología de la relación entre dios y el mundo; la ética de la teodicea en lo ordenado por dios respecto del libre albedrío, el determinismo, el destino, el bien, el mal, el castigo y la recompensa; la pragmática del lenguaje de la religión y la función peculiar de la facultad de imaginación que es especial para profetas, místicos y profeta-estadistas; la relación entre la razón y la revelación; la política de aplicación a la comunidad del mandato divino. Oxford Islamic Studies. Disponible en <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e2378>. Fecha última consulta 19/4/20.

¹⁵ Fetua es una opinión legal autorizada por un erudito (muftí) en respuesta a una cuestión planteada por una persona o por un tribunal de justicia. La fetua, que no es vinculante ni exigible, se solicita en situaciones que no queda suficientemente claras en la literatura de la jurisprudencia islámica (*fiqh*). La autoridad de las fetuas depende tanto de los conocimientos del muftí como de la percepción que de esta haya en su comunidad. Si el solicitante no queda totalmente convencido con la respuesta dada, puede acudir a otro muftí y demandarle otra opinión, aunque una vez que encuentre una respuesta convincente esta debe ser obedecida. Históricamente las fetuas eran independientes del poder judicial, aunque algunos muftíes estaban adscritos a varios tribunales de manera oficial. En los sistemas políticos de los otomanos y de los mogoles, el jefe muftí era designado jeque del islam (*shaykh al-Islam*), mientras que otros muftíes eran nombrados para cargos diversos como inspectores de mercados, guardianes de la moral pública y asesores del gobierno para asuntos religiosos. Ya bajo dominio colonial las escuelas coránicas (*madrasas*, ver nota pie n.º 17) asumieron el papel de guías religiosas y fueron establecidas instituciones para la emisión de fetuas. Oxford Islamic Studies. Disponible en <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e646>.

estudio de los hadices (*hadith*)¹⁶ en la madrasa¹⁷ Dar al-Hadit al-Sukariya. En 1285, empezó a impartir clases de exégesis coránica en la mezquita de los Omeyas¹⁸.

En el año 1293, Ibn Taymiyya tuvo un conflicto con las autoridades locales, debido a su posicionamiento opuesto a una sentencia contra un cristiano acusado de insultar al profeta Mahoma. Su enfado no se debió al castigo contra el cristiano, sino más bien a la ausencia de este. El acusado, Assaf al-Nasrani, un clérigo de Suwayda, se convirtió al islam con el fin de evitar el castigo. Por mor de sus acusaciones, Ibn Taymiyya acabó siendo recluido durante un corto periodo de tiempo en la madrasa Adhrawiyya¹⁹.

Este acontecimiento le inspiró para redactar la que sería su primera obra de relevancia *Al-ṣārim al-maslūl 'alā ṣātīm al-rasūl* (*La espada desenvainada contra quien insulta al Enviado*). En ella arremetía contra el abuso de la conversión para evitar condenas. El 20 de junio de 1296, Ibn Taymiyya dio su primer curso en Dar al-Hadit al-Hambaliya, la más antigua y prestigiosa madrasa de Damasco. Posteriormente, hizo llamamientos a la yihad²⁰ contra Cilicia, un reino armenio al que acusaba de connivencia con los mongoles²¹.

¹⁶ El *hadiz* es una recopilación de relatos cortos que recogen enseñanzas y acciones del profeta Mahoma, cuyo estudio constituye una ciencia islámica. Dado que únicamente un 2 % del Corán contiene aleyas (versículos) dedicadas a cuestiones legales y administrativas, el ejemplo de Mahoma ha sido un referente primordial para la legitimación islámica de cualquier cuestión. GÓMEZ GARCÍA, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009, pp.125-127.

¹⁷ Una madrasa es un instituto superior de enseñanza religiosa. La asistencia a la misma solía llevar implicada la memorización del Corán. Con frecuencia está cerca de una mezquita. Además de las enseñanzas puramente religiosas también podía impartir enseñanzas en otras disciplinas tales como: matemáticas, literatura, historia, música, medicina y agronomía. El maestro de la madrasa tenía la prerrogativa de conceder a sus alumnos certificados habilitantes para la docencia. Las principales madrasas musulmanas influyeron en pautas adoptadas posteriormente por las universidades occidentales como el uso de togas negras, las nociones de estudios graduados y no graduados, las cátedras y las becas. Entre las madrasas más notables están la de al-Azhar en El Cairo, fundada en el año 972 y la de Nizamiyya, en Bagdad, establecida en 1065. *Diccionario de las religiones*, Editorial Madrid: Espasa Calpe S.A., 1998.

¹⁸ SARRIÓ CUCARELLA, Diego R. «Carta de Ibn Taymiyya a un cruzado en Chipre». *UCO*. 2011. Puede consultarse en www.uco.es/revistas/index.php/cco/article/download/155/152. Fecha última consulta 19/4/20.

¹⁹ SARRIÓ CUCARELLA, Diego R. *Op. cit.*

²⁰ Según la reconocida arabista Luz Gómez: «En lengua árabe, es palabra de género masculino [...]. Sin embargo, su terminación en *-ad* y el significado que subyace en el inconsciente del hablante («guerra santa») propicia que se asimile a los nombres femeninos españoles de idéntica terminación, opción recomendable. Con todo, no conviene hacer equivilar milimétricamente el concepto a esta traducción sesgada». GARCÍA GÓMEZ, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009, p. 365.

²¹ SARRIÓ CUCARELLA, Diego R. *Op. cit.*

En 1298 fue acusado de antropomorfismo, es decir, de atribuir a Dios cualidades humanas²². También se le acusó de haber criticado de manera despectiva la legitimidad de la teología dogmática (*kalam*). Basado en la experiencia surgida de su peregrinaje a La Meca (*Hajj*)²³, en 1293, escribió su obra *Manasik al-Hajj*.

En este tratado calificaba de *bid'a*²⁴ (innovación) la visita a la tumba de Mahoma. Consideraba que, si los primeros musulmanes no peregrinaban a la tumba del profeta, máxime cuando el propio Mahoma prohibía tal práctica, hacerlo constituiría un acto de innovación. A su juicio, esto era una de las ofensas más graves en el islam²⁵, ya que, en sus propias palabras²⁶, «Aparte del Profeta [que Alá le bendiga y le conceda paz], nadie tiene el derecho de introducir algo nuevo en el Din»²⁷.

²² Estas cualidades humanas pueden ser físicas (como la figura corpórea de los dioses en la mitología griega), espirituales, mentales o psicológicas. Con frecuencia se emplea para señalar la insuficiente percepción de la trascendencia y del misterio de lo divino. *Diccionario de las religiones*. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A., 1998.

²³ El *Hajj* la obligación de todo musulmán de peregrinar la Meca al menos en una ocasión a lo largo de su vida. Es uno de los llamados “cinco pilares del Islam” o cinco fundamentos de la religión musulmana que además del *Hajj*, son: la *Shahada*, o profesión de fe («No hay más dios [Alá] que Dios y Mahoma es su Profeta»), el *Salat*, los cinco rezos preceptivos a lo largo de una jornada, el *Zakat* (contribución voluntaria para auxiliar a los pobres, relacionada con la purificación del aumento de bienes) y el *Sawn* (el ayuno voluntario en el mes sagrado de Ramadán). *Diccionario de las religiones*, Editorial Espasa Calpe S.A., Madrid, 1998.

²⁴ *Bid'a* define a cualquier tipo de modificación en las creencias o en las prácticas religiosas aceptadas. En el islam posee una connotación negativa. Algunos eruditos consideran que esta prohibición únicamente debe afectar a la práctica religiosa, otros, sin embargo, y entre estos destaca Ibn Taymiyya, consideran que esta práctica debe extenderse más allá de los rituales religiosos y alcanzar al conjunto de las relaciones sociales. Oxford Islamic Studies on Line. Disponible en <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e1037>. Fecha última consulta 19/4/20.

Tal y como se recoge en la recopilación de hadices «Sahîh Muslim» (hadiz 1885): «...y unía su índice y su dedo del medio, y decía: “Y ciertamente la mejor palabra está en el Libro de Alá y la mejor guía es la guía de Mahoma y el peor de los asuntos son sus innovaciones y toda innovación es un error”, Sahîh Muslim del Imam Abi Al-Husayn Muslim Ibn Al-Hayyâh Al-Qushayrî Al-Naysabûrî” Traducción de ‘Abdu Rahmân Colombo Al-ÿerrâhî». Oficina de Cultura y Difusión Islámica Argentina. Disponible en https://www.webislam.com/media/2011/11/49476_sahih_muslim.pdf. Fecha última consulta 19/4/20.

²⁵ DRAPER, Thomas J. «Ibn Taymiyyah: The struggles of a mujtahid under the bahri mamluk sultans». Indiana (EE.UU.): Ball State University Muncie, mayo de 2013. Disponible en http://cardinalscholar.bsu.edu/bitstream/123456789/197152/1/DraperT_20. Fecha última consulta 19/4/20

²⁶ International Islamic Web. «Concept of bid'a in Islam». Disponible en <http://www.alahazrat.net/islam/concept-of-bidah-in-islam.php>. Fecha última consulta 19/4/20.

²⁷ Con frecuencia este término es traducido como «religión» aunque *din* es la raíz de los términos árabes: «hábito», «camino», «cuenta», «obediencia», «juicio» y «recompensa». Define a una manera de vivir mediante la cual las personas serán juzgadas y recompensadas en el Día del Juicio. Implica vivir en la obediencia a Alá como obligación debida para con la divinidad. También se refiere al islam como el modelo de vida integral elegido por Alá para el beneficio temporal y eterno de la humanidad. El término engloba creencias, pensamiento, carácter, comportamiento y acciones. Por lo tanto, si estos aspectos de la vida se derivan de la guía de Alá, como originalmente fueron enseñados por los profetas, entonces comprenden el islam. Sin embargo, si se toman de innovaciones humanas o son desviaciones de lo que enseñaron los profetas, entonces generalmente solo se las considera como las diferentes formas en que individuos o grupos han elegido por sí mismos. En el islam se denomina el «camino de la verdad» (*din al-haqq*), que es aceptado por Alá. Esta adoración sincera a nadie más que a Alá es el «camino recto» establecido para

Esta frontal oposición a determinadas prácticas se basaba en su negativa a adoptar ritos que consideraba propios del cristianismo o de otras religiones. En su obra, *Sobre la necesidad de camino recto*, defendía que el comienzo del islam era en punto en el que «se ha logrado una diferencia perfecta para con los no musulmanes». También se mostró contrario de celebrar el aniversario de Mahoma, así como de la construcción de mezquitas o santuarios en lugares en los que estaban enterrados los restos de místicos sufíes: «muchos de ellos, (los fieles musulmanes) ni siquiera conocen los orígenes cristianos de esas prácticas»²⁸.

Su posición contraria a los santuarios se extendió a la Cúpula de la Roca, cercana a la mezquita de Al Aqsa. A su juicio, ningún lugar podía tratar de rivalizar con las dos mezquitas más sagradas del islam: La Meca (*Masjid al-Haram*) y Medina (*Al-Masjid al-Nabaw*). Sostuvo que gran parte del conocimiento teológico del islam había experimentado un retroceso al ir en contra de la correcta comprensión del Corán y la Sunna. Por ello, dirigió sus esfuerzos a erradicar creencias y costumbres, como los ejemplos anteriormente citados que para él eran ajenas al islam²⁹.

Para alcanzar la corrección en el pensamiento islámico y en las disciplinas con él relacionadas, consideraba que las primeras generaciones del islam, los llamados *Salaf*³⁰, que comprendían a Mahoma, sus compañeros (*Sahaba*³¹) y los seguidores de estos últimos, fueron los verdaderos modelos a seguir en la práctica religiosa. Para Ibn Taymiyya, seguir su ejemplo y las enseñanzas del Corán, eran una guía infalible en la

la vida humana (*al-din al-qayyim*). *Oxford Islamic Studies*. Disponible en <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e541>. Fecha última consulta 19/4/20.

²⁸ VV. AA. «Al-Kutub al-Sittah». www.usislam.org/pdf/al-kutubal-sittah.pdf.

²⁹ *Op. cit.*

³⁰ Este término cuyo significado literal es «ancestros», define a los antepasados modélicos ya que vivieron el islam más auténtico el cual reprodujeron con total fidelidad lo que permitió consolidar la primera doctrina islámica. El retorno a este pasado idealizado fue, y es, defendido desde el plano más teórico a través del salafismo y desde la praxis terrorista mediante el yihadismo. GÓMEZ GARCÍA, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009, pp. 293-294.

³¹ Este concepto engloba a las personas que abrazaron el islam y se convirtieron en seguidores del profeta Mahoma, estimándose su número en unos 140.000. Son un elemento importantísimo en la religión musulmana ya que su testimonio constituye la base de la transmisión de los dichos y hechos atribuidos a Mahoma. GÓMEZ GARCÍA, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009, p. 292.

vida. Por ello, cualquier desviación en estas prácticas era considerada una innovación (*bid'a*)³² y estaba terminantemente prohibido³³.

Entre los años 1299 y 1303, encabezó la resistencia musulmana participando en labores de mediación con los invasores mongoles. Denunció lo que consideraba una falsa conversión de estos al islam, ya que seguían aplicando la legislación tradicional en lugar de someterse a la ley islámica³⁴, la *sharía*³⁵.

Los mongoles adoptaron la rama suní del islam, pero seguían aplicado el código Yasa³⁶. Cuando Ibn Taymiyya fue interpelado sobre la legitimidad de que los mamelucos egipcios emprendiesen la yihad contra ellos, su respuesta fue que esta negativa de los mongoles a aplicar la *sharía* les situaba en un estado de *jahiliyya*³⁷ (ignorancia preislámica).

Así las cosas, la yihad contra los mongoles, considerados *takfir*, herejes o apóstatas, no solo estaba justificada, sino que era obligatoria³⁸.

³² Una versión rigorista del islam contempla que el deber religioso de todo buen musulmán establece seguir al pie de la letra la tradición sin el más mínimo cambio ya que cualquier innovación conduce al error por lo que debe ser rechazada y condenada. GALINDO AGUILAR, Emilio. *Enciclopedia del islam*. Madrid: Darek-Nyumba, 2004, pp. 111-112.

³³ VV. AA. «Al-Kutub al-Sittah». Disponible en www.usislam.org/pdf/al-kutubal-sittah.pdf. Fecha última consulta 19/4/20.

³⁴ SARRIÓ CUCARELLA, Diego R. *Op. cit.*

³⁵ Se emplea esta grafía debido a que es la que figura en la actualización de 2019 del *Diccionario de la Lengua Española* (DLE). Disponible en <https://dle.rae.es/shar%C3%ADa>. Fecha última consulta 19/4/20.

³⁶ *Yasa* es una palabra que significa ley, decreto u orden (*yasaq* en turco y *jasagh* en mongol). Se trata de un código legal escrito cuya aplicación se dice que fue establecida por el propio Genghis Khan en 1206, fecha a partir de la cual este compendio legal fue vinculante para los gobernantes del conjunto del Imperio mongol. En la actualidad no se conserva ninguna copia completa y está demostrado que el *Yasa* no es un código general, sino que está formado por una variedad de decretos dimanantes de Genghis Khan sobre impuestos y entrenamiento militar, redactados únicamente para fines de consulta. Cabe la posibilidad de que jamás hubiese existido un código escrito formal pero los distintos gobernantes mongoles siguieron respetando las disposiciones de Genghis Khan en unión del derecho consuetudinario mongol. *Oxford Islamic Studies*. Disponible en <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e2528>. Fecha última consulta 19/4/20.

³⁷ *Jahiliyya*, deriva de la palabra *jahil*, que significa ignorante y hace referencia la época de la ignorancia anterior a la aparición de Mahoma y de la revelación del Corán. Señala el periodo de oscuridad y declive que el monoteísmo original revelado a Abraham fue desapareciendo para ser reemplazado por el paganismo árabe. Según la tradición islámica, el surgimiento del islam trajo consigo la restauración del auténtico monoteísmo, trajo la luz en lugar de la ignorancia y propició el establecimiento de un sistema basado en la ley divina en sustitución de la decadencia. *Diccionario de las religiones*. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A., 1998.

³⁸ «Taqi al-Deen Ahmad Ibn Taymiyya. Mediæval scholar and activist. Progenitor of neo-Hanbalism». *PWHCE*. Disponible en <http://www.pwhce.org/taymiyyah.html>. Fecha última consulta 19/4/20.

Takfir

Takfir es una declaración teológica de un musulmán contra otro al que acusa de apóstata o infiel. Es una acusación de máxima gravedad, ya que sus consecuencias también tienen repercusión en la otra vida³⁹. Los orígenes del empleo del *takfir* se remontan a los jariyíes, en el siglo VII. Este grupo acusó a los seguidores de Alí de *takfir* al no aplicar estrictamente la doctrina islámica. Consideraban pecadores a todos los que no compartían su doctrina por lo que era lícito combatirlos y matarlos si no se arrepentían⁴⁰.

Ibn Taymiyya se reafirmó en la licitud de la lucha contra los mongoles afirmando que existía consenso entre los eruditos respecto de la obligación de combatir a cualquier grupo que rechazase o se resistiese a la aplicación absoluta de la *sharía*. También dijo que era imposible no alcanzar la victoria si se luchaba con el objetivo de aplicar la *sharía*, poner fin a la opresión, difundir la justicia y si se era sincero con uno mismo en la intención de practicar la yihad por la causa de Alá⁴¹.

³⁹ Tal y como se afirma por ejemplo en la Azora IX (La Inmunidad y el Arrepentimiento) aleya 68: «Dios ha conminado a los hipócritas, a las hipócritas y a los incrédulos con confinarlos perpetuamente en el Infierno, y con ello tendrán bastante. Dios los execra y, por ende, sufrirán un suplicio incesante», y aleya 101: «En los alrededores (de Medina) hay nómadas hipócritas y, dentro de la misma, hay también quienes se habituaron a practicar la hipocresía y a quienes tú (Mahoma) no conoces; pero Nosotros sí los conocemos, y los castigaremos dos veces (una en vida y otra en la tumba) y luego serán sometidos (en el Infierno) a un tormento indescriptible».

⁴⁰ Jariyíes deriva del vocablo árabe *jawarij*, «los que se fueron», en referencia a un grupo que en sus inicios eran seguidores de Alí, el cuarto Califa, aunque posteriormente le retiraran su lealtad. Alí, primo y yerno de Mahoma fue nombrado califa tras la muerte de su antecesor Uthman Bin Al-Affan. Alí se disputaba el liderazgo de la *Umma* (comunidad de creyentes) con el gobernador de Damasco, Muawiyah Bin Abi Sufyan. De esta disputa surgió un enfrentamiento bélico en Siffin (Siria) en el año 658. Alí y Muawiyah decidieron acordar un arbitraje para poner fin a la contienda. Un grupo de unos 6.000 individuos, que posteriormente serían definidos como jariyíes, decidieron abandonar el arbitraje y acusaron a Alí y a sus seguidores de apostasía por no juzgar empleando directamente el Corán basándose en que en la Azora 12 (José), aleya 40 se dice: «Esos que adoráis al lado de Dios no son más que habéis inventado, vosotros y vuestros padres. Dios no os ha dado ninguna prueba en apoyo de vuestro culto. Solo a Dios pertenece el poder supremo; os manda no adorar a más Dios que a Él. Tal es la religión verdadera; pero la mayor parte de los hombres no lo saben». En un principio Alí los toleró, pero después de que estos asesinasen de manera cruel a Abdullah Bin Khabbab y a su esposa, decidió combatirlos en la batalla de Nahrawan en el año 659 en la que resultó victorioso. Dos años después, en 661, Alí fue asesinado por Abdul Rahman Ibn Muljam, un miembro de los Jariyíes. BIN ALI, Mohamed. «From Kharijites to IS: Muhammad's Prophecy of Extremist Thought». S. Rajaratnam School of International Studies, (RSIS), 08 de diciembre de 2016. Disponible en <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2016/12/CO16297.pdf>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁴¹ ABU SAFWAN FARID IBN ABDULWAHID IBN HAIBATAN. «Ibn Taymiyyah». Disponible en <http://sunnahonline.com/library/biographies/154-taymiyyah>. Fecha última consulta 19/4/20.

Yihad

«¡Mirad a los frany [los cruzados]! Ved con qué encarnizamiento se batan por su religión, mientras que nosotros, los musulmanes, no mostramos ningún ardor por hacer la guerra santa». Saladino (1138-1193)⁴².

En su afán por perseguir cualquier manifestación de *bid'a* (innovación), Ibn Taymiyya consideraba herejía cualquier interpretación de los textos sagrados que no fuese literal. Para el teólogo, tal y como había indicado el profeta, la comunidad de creyentes debía combatir tanto la innovación como la hipocresía⁴³.

Señalaba que el combate por la fe islámica era la máxima expresión de la yihad, ya que tenía como objetivo superior la expansión de la fe islámica. Por ello, todos los musulmanes debían combatir a aquellos que se interpusiesen en ese camino. A cualquier comunidad o individuo que tomase parte en la yihad le esperaban dos escenarios igualmente dichosos: o la victoria y el botín o el martirio y el paraíso⁴⁴.

Ibn Taymiyya declaraba que la yihad es la expresión de la mejor de todas las maneras de servir a dios, situándola en un plano superior a alguno de los pilares del islam como la peregrinación a la Meca (*Hajj*), el ayuno en el mes de Ramadán (*Sawn*) y las oraciones diarias (*Salat*). La importancia de la yihad únicamente quedaría detrás de la primera y principal de las obligaciones de todo musulmán: la profesión de fe (*Shahada*) y del *Zakat* (contribución para el auxilio de los necesitados)⁴⁵.

Para Ibn Taymiyya, la esencia de la religión está en la oración y en la yihad. Consideraba que no había ninguna obra que igualase a la yihad en recompensa y en mérito. Su utilidad no solo se circunscribe al individuo que la práctica, sino que también alcanza al resto de la comunidad englobando, tanto desde la óptica espiritual como desde la material, la totalidad de formas de servicio a dios⁴⁶.

⁴² MAALOUF, Amin. *Las cruzadas vistas por los árabes*. Barcelona: Altaya, 1996, p. 21.

⁴³ Abu Safwan Farid Ibn Abdulwahid Ibn Haibatan.

⁴⁴ GOULD, Mark. «Understanding Jihad». *Policy Review*. 2005, pp. 15-32.

⁴⁵ Ver nota a pie de página n.º 23.

⁴⁶ GARCÍA SANJUAN, Alejandro. «Bases doctrinales y jurídicas del yihad en el derecho islámico clásico (siglos VIII-XIII)». *Revista Clio & Crimen*. 2009, Disponible en https://www.durango-udala.net/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_1947_6.pdf. Fecha última consulta 19/4/20.

Muerte

Ibn Taymiyya falleció en una prisión damascena la noche del 26 al 27 de septiembre de 1328. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de Damasco, en la tumba donde descansaba su madre. Se dice que los habitantes de Damasco le tributaron un espléndido funeral acudiendo en masa a sus exequias en un número aproximado de 200.000 varones y 15.000 mujeres⁴⁷.

Pese a lo controvertido de su figura y a las disputas con otros eruditos islámicos por diversas cuestiones de índole legal y social que, en varias ocasiones, le llevaron a la cárcel, Ibn Taymiyya mostró cierta magnanimidad con sus oponentes. Historiadores musulmanes como Adh-Dhahabi, Ibn Kathir, Ibn al-'Imad al-Hanbali lo consideraron como uno de los mayores concedores de la fe islámica de todos los tiempos⁴⁸.

Influencias en el yihadismo

En el siglo XX, Hassan Al Banna, quien fundaría los Hermanos Musulmanes de Egipto en 1928, encontró inspiración para desarrollar sus postulados en la obra de Ibn Taymiyya. Concretamente en el concepto de *siyāsa šar'iyya*⁴⁹, que puede definirse como el gobierno basado en la estricta aplicación de la *sharīa*⁵⁰.

Al Banna también defendía su particular visión del concepto de yihad, obviando su parte espiritual y ciñéndose únicamente a su faceta de combate armado para resistir o acometer a quienes se consideren enemigos del islam. La yihad y el martirio a través de su práctica fueron ensalzados por Al Banna en expresiones que forman parte de su legado como «El arte de la muerte» o «la muerte es arte»⁵¹.

⁴⁷ «Principles of Islamic Faith (Al-'Aqidah Al-Wasitiyah) By: Sheikh Al-Islam Ahmad Ibn Taimiyah». Traducido al inglés con introducción y comentarios de: Assad Nimer Busool, de IQRA' International Educational Foundation. Disponible en <http://www.masjidhalton.com/pdf/miscellaneous/Aqeedah-al-Wasitiyyah-Ibn-Taymiyyah.pdf>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁴⁸ *Op. cit.*

⁴⁹ MÅRTENSSON, Ulrika. «Islamic Order: Semeiotics and Pragmatism in the Muslim Brotherhood?». *Journal of Islamic Research*, Vol. 9, Issue 1. 2015, pp. 35-57. Disponible en <http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwicnL76o->. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵⁰ Duhaime's Law Dictionary, *Siyasa Shar'iyya* Definition. Disponible en <http://www.duhaime.org/LegalDictionary/S/SiyasaShariyya.aspx>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵¹ FOUNDATION FOR DEFENSE OF DEMOCRACIES. «The Muslim Brotherhood: Understanding its Roots and Impact». Disponible en <http://www.defenddemocracy.orgthe-muslim-brotherhood-understanding-its-roots-and-impact/>. Fecha última consulta 19/4/20.

Según sus ideas, en el Corán se recoge que los individuos deben amar más la muerte que la propia vida y que el único camino para que los musulmanes alcancen sus metas es que la filosofía del Corán sobre la muerte reemplace al amor a la vida. Al Banna dijo a sus seguidores, «El que muere y no ha luchado, y no se decidió a luchar ha muerto en *jahiliyya* (ignorancia). El movimiento —Los Hermanos Musulmanes— no puede tener éxito sin este tipo de yihad dedicado en incondicional»⁵².

Otro prominente miembro de los Hermanos Musulmanes, el también egipcio Sayyid Qutb desarrolló su particular versión del *takfir*. Su obra, *Señales en el camino*⁵³, escrita mientras estaba hospitalizado bajo vigilancia al haber enfermado en prisión, defiende que los musulmanes que obedecen a un gobierno de corte secular se convierten automáticamente en apóstatas y su muerte está justificada. Qutb también desarrolló el concepto de *jahiliyya* afirmando que el mundo moderno estaba inmerso en ese estado⁵⁴.

A su juicio, esa situación solamente podía revertirse mediante la implementación de la *sharía* y ese estadio únicamente podía emerger de la práctica de la yihad. Así la definición de *takfir* se extendió tanto a los gobernantes como a quienes los que les auxiliaban en sus tareas⁵⁵.

Muhammad abd-al-Salam Faraj fue el líder y fundador del grupo yihadista egipcio Jama'at al-Jihad, responsable del asesinato del *raís* de Egipto, Anwar el Sadat, el 6 de octubre de 1981. Faraj defendía la necesidad de atacar al «enemigo cercano», es decir, los regímenes musulmanes a cuyo frente se encontraban gobernantes que consideraba «apóstatas» antes que al «enemigo lejano», es decir, EE. UU. e Israel fundamentalmente. Por extensión, justificaba la violencia contra cualquier gobierno occidental que sostuviese a estos dirigentes musulmanes: «La lucha contra el enemigo más cercano tiene prioridad sobre la lucha contra el enemigo lejano. En todos los países

⁵² *Op. cit.*

⁵³ Existe una versión en español titulada *Las normas en el camino del islam*, traducida y editada por el Comité Cultural del Centro Islámico de España (Granada 1978). Resulta cuanto menos llamativo, la difusión de esta obra por el Centro Islámico de España, que tenía como finalidad, según sus propias palabras recogidas al inicio del libro, «presentar las ciencias y pensamientos islámicos» y «orientar la comunidad islámica y resolver sus problemas».

⁵⁴ COUNTER EXTREMISM PROJECT. «Sayyid Qutb». Disponible en <https://www.counterextremism.com/extremists/sayyid-qutb>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵⁵ *Op. cit.*

musulmanes, el enemigo tiene las riendas del poder. El enemigo son los gobernantes actuales»⁵⁶.

En el año 1981, se publicó su principal obra, *Al Farida al Ghaiba* (que puede ser traducido como «La obligación olvidada», «El deber olvidado» o «El mandato perdido»). En este libro defiende la práctica de la yihad combativa definiéndola como *fard ayn*, es decir, como deber individual y, por lo tanto, de obligatorio cumplimiento llegando a considerar a la yihad como el sexto pilar del islam⁵⁷.

En la obra de Faraj es notoria la influencia de Ibn Taymiyya, como atestigua el hecho de que a lo largo de las páginas del libro su nombre es mencionado en 27 ocasiones. Además, establece un paralelismo entre los gobernantes musulmanes de su época y los mongoles a los que Ibn Taymiyya declaró como apóstatas pese a que se habían convertido al islam⁵⁸.

Tanto Faraj como Qutb emplearon, para sostener sus teorías, la fetua de Mardin (en la actual Turquía). Emitida por Ibn Taymiyya, en ella se justificaría la yihad contra los gobiernos que, aunque nominalmente fuesen musulmanes, no aplicaban con el rigor debido los principios de la fe islámica⁵⁹.

Jamal Ahmad Mohmamed al Fadl es un individuo de origen sudanés quien, en 1996, pasó de la militancia en Al Qaeda a ser un informador del FBI⁶⁰. En 2001, meses antes de los atentados del 11S, explicó cómo el entonces líder de la organización, Osama Bin Laden, empleaba las tesis de Ibn Taymiyya para justificar el asesinato de musulmanes. Bin Laden habría dicho que, en base a la fetua de Ibn Taymiyya contra los mongoles, no debía ser motivo de preocupación la muerte de musulmanes, ya que «si es una buena persona irá al Paraíso y si es una mala persona irá al infierno»⁶¹.

⁵⁶ HENZEL, Christopher. «The Origins of al Qaeda's Ideology: Implications for US Strategy». Disponible en <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a486421.pdf>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵⁷ PWHCE. «Muhammad abd al-Salam Faraj. Founder of Jama'at al-Jihad, the group that killed Anwar Sadat». Disponible en <http://www.pwhce.org/faraj.html>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵⁸ Este libro puede consultarse *on line* en versión inglesa *The Absent Obligation* en <https://ebooks.worldofislam.info/ebooks/Jihad/The%20Absent%20Obligation.pdf>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁵⁹ MCGREGOR, Andrew. «Controversial Gathering of Islamic Scholars Refutes al-Qaeda's Ideological Cornerstone». 9 de abril de 2010. Disponible en <http://www.berfoylesecurity.com/?p=2489>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁰ «Former Terrorist Says He Warned Officials of Attacks». *ABC NEWS*. 7 de enero de 2006. Disponible en <https://abcnews.go.com/amp/US/story?id=94156&page=1>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶¹ PADGEN, Anthony. *Mundos en guerra. 2.500 años de conflicto entre Oriente y Occidente*. Barcelona: RBA, 2018, pp. 456-457.

La Comisión Nacional sobre los ataques terroristas en los Estados Unidos⁶², también conocida como la Comisión del 11-S, recoge en su informe final que Osama Bin Laden recibió influencias de los postulados de Ibn Taymiyya. El líder de Al Qaeda empleó de manera selectiva las referencias del teólogo contra los gobernantes corruptos y contra aquellos clérigos que lo criticaron⁶³.

Abu Bakr Naji, probable seudónimo de Mohammed Khalil Al-Hakim, fue uno de los teóricos de mayor influencia de Al Qaeda. En el año 2004, fue difundido a través del ciberespacio una obra suya titulada *Idarat al-Tawahush (La gestión de la barbarie)* que llegó a ser calificada como el *Mein Kampf* del yihadismo⁶⁴.

Se trata de un compendio doctrinal, político y militar estructurado en cinco secciones: la definición de la gestión de la barbarie; el camino para la creación de un Estado islámico; las políticas y acciones necesarias para poder implementar el plan de acción; la resolución de problemas y una conclusión final. En el texto se recogen tres referencias a Ibn Taymiyya, siendo una de ellas una cita que atribuyen al teólogo: «la mejor medicina para alguien con muchos pecados es la yihad»⁶⁵.

La sombra de Ibn Taymiyya llega hasta la actualidad a través del más reciente «caballo ganador» del yihadismo, aunque venido a menos en los últimos tiempos, el autodenominado Estado Islámico. Abu Bakr Naji, junto a Abu Abdullah al-Muhajir, fueron dos ideólogos de referencia para Dáesh⁶⁶. Esa organización terrorista puso en práctica las cuestiones teóricas desarrolladas en *Idarat al-Tawahush* por las más expeditiva vía de los hechos.

⁶² National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States.

⁶³ «The 9/11 Commission Report». P. 50 y p. 362. Disponible en <https://www.9-11commission.gov/report/911Report.pdf>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁴ BARNÉS, Héctor G. «Este es el *Mein Kampf* de los yihadistas: la 'Gestión de la barbarie', de Abu Bakr Naji». *El Confidencial*. 17 de noviembre de 2015. Disponible en https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-11-17/mein-kampf-yihadistas-isis-gestion-barbarie-abu-bakr-naji-daesh_1098601/. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁵ Cita obtenida de una traducción al inglés de *Idarat al-Tawahush* realizada en 2006 por William McCants en colaboración con John M. Olin, Institute for Strategic Studies y la Universidad de Harvard y que está disponible en línea en <http://media.leeds.ac.uk/papers/vp0167b8.html> (University of Leeds). Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁶ HASSAN, Hassan. «The sectarianism of the Islamic State. Ideological Roots and Political Context». *Carnegie Endowment for International Peace*. Junio de 2016. Disponible en https://carnegieendowment.org/files/CP_253_Hassan_Islamic_State.pdf. Fecha última consulta 19/4/20.

En el que otrora fuera el buque insignia de su propaganda, la revista *Dabiq*, las referencias a Ibn Taymiyya eran recurrentes. Sirva como ejemplo el número tres de la publicación en el que, mencionando específicamente al *Shaykhul-Islām* (jeque del islam) Ibn Taymiyya, se advierte «Y de los peores pecados en los tiempos modernos es el de *qu'ūd* (abandono de la yihad), porque la yihad ahora es *fard 'ayn* (obligación individual)». De las 15 ediciones en lengua inglesa de la revista *Dabiq*, únicamente en tres números (el primero, el quinto y el duodécimo) no hay referencias a este, para bien o para mal, influyente teólogo⁶⁷.

«Su señoría la realidad»⁶⁸

La pretendida legitimación del terrorismo por parte de organizaciones armadas de inspiración yihadista adolece, cuanto menos, de ciertas lagunas. La justificación de matar a otros musulmanes sustentada en los edictos de Ibn Taymiyya contra los mongoles neoconvertos parece no tener en cuenta algunas cuestiones. En el contexto histórico-geográfico en el que se desarrollaron los acontecimientos los mongoles eran, *strictu sensu*, una potencia extranjera y su conversión no pasaría desapercibida con un mayor componente de tacticismo que de verdadera fe⁶⁹.

La revuelta contra los gobernantes musulmanes considerados «apóstatas» preconizada por el yihadismo y sustentada, en gran medida, en las enseñanzas de Ibn Taymiyya muestra que se han pasado por alto algunas cuestiones. El teólogo, aunque consideró «apóstatas» a los gobernantes que no implantasen decididamente la *sharīa* y defendió la yihad contra los apóstatas, no enlazó directamente estas dos cuestiones⁷⁰.

De hecho, de sus propias reflexiones emana una prohibición expresa sobre la rebelión violenta contra los gobernantes: «si las personas con autoridad no cumplieran totalmente

⁶⁷ *Dabiq Magazine*, issues 1 to 15. Disponible en <https://jihadology.net/?s=dabiq>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁸ De la cita: «A la postre, su señoría la realidad vendrá y arrojará un balde de agua fría sobre estos charlatanes, mostrándolos como simples fabricantes de frases que buscan obtener las cosas a bajo precio, que sueñan con cosechar sin haber sembrado». MAO TSE-TUNG. *Sobre la guerra prolongada*. Puede consultarse en línea en <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/PW38s.html>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁶⁹ MULCAIRE, Camille. «Assessing al-Qaeda from the Teachings of Ibn Taymiyya». 15 de octubre de 2013. Disponible en <https://www.e-ir.info/2013/10/15/assessing-al-qaeda-from-the-teachings-of-ibn-taymiyya/>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁷⁰ *Op. cit.*

con las órdenes de Alá, de todos modos, deben ser obedecidas» porque «sesenta años de dominio de un gobernante despótico son mejores que una sola noche sin un gobernante»⁷¹.

Durante los días 27 y 28 de marzo del año 2010, la ciudad turca de Mardin acogió un encuentro en el que tomaron parte importantes académicos y teólogos musulmanes de distintas partes del mundo como Arabia Saudí, Turquía, India, Senegal, Kuwait, Yemen, Bosnia, Mauritania, Irán, Marruecos e Indonesia. El cónclave, presidido por Abdullah bin Mahfudh ibn Bayyih, ex vicepresidente de Mauritania y teólogo de renombre tenía como objeto analizar el alcance de la fetua de Mardin promulgada por Ibn Taymiyya y empleada profusamente como soporte por el terrorismo yihadista⁷².

Según uno de los participantes, el jeque Abd al-Wahab al-Turayri, erudito en jurisprudencia islámica y antiguo docente de la Universidad al-Imam de Riad, la única copia conocida de la fetua original era el manuscrito de la Biblioteca Zahiriyyah, archivado en la biblioteca Al Asad de Damasco (Siria). Este hecho o no era bien conocido o se obvió deliberadamente. En base a ello, en el año 1909, Faraj Allah al-Kirdi publicó *Fatawa*, compendio de los edictos de Ibn Taymiyya. Esta obra, traducida a varios idiomas, recogía una versión corrupta de la fetua de Mardin, la cual fue empleada posteriormente por los yihadistas⁷³.

El edicto de Ibn Taymiyya empleado por el terrorismo yihadista para sustentar sus tesis contendría un error de bulto, el cual alteraba notablemente el contenido del texto: la expresión *yuamal* (deben ser tratadas) había sido traducida como *yuqatal* (deben ser combatidas)⁷⁴.

De esta manera, en la versión original, se recoge «mientras que los no musulmanes que viven allí fuera de la autoridad de la ley islámica deben ser tratados de acuerdo con sus derechos», en tanto que en la versión corrupta figura «mientras que los no musulmanes que viven allí fuera de la autoridad de la ley islámica deben ser combatidos...». En lo

⁷¹ *Op. cit.*

⁷² «The new Mardin declaration». *THE NEWS*. 30 de marzo de 2014. Disponible en <https://www.thenews.com.pk/archive/print/493722-the-new-mardin-declaration>. Fecha última consulta 19/4/20.

⁷³ *Op. cit.*

⁷⁴ MUSAJI, Sheila. «The Mardin Conference-Understanding Ibn Taymiyyah's Fatwa». *The American Muslim (TAM)*. 18 de noviembre de 2010. Disponible en http://theamericanmuslim.org/tam.php/features/articles/mardin_conference/. Fecha última consulta 19/4/20.

referente a los musulmanes, el documento contempla que «La vida y la propiedad de los musulmanes son inviolables, ya vivan en Mardin o en otro lugar... No es legal calumniarlos categóricamente o acusarlos de hipocresía»⁷⁵.

Otra de las conclusiones, y no menor, de esta Conferencia de Mardin es que existen unos importantes y rigurosos requisitos para la emisión de fetuas como el hecho de poseer un bagaje académico totalmente contrastado y reconocido⁷⁶.

Con esta erudición religiosa sí que cuentan los más de 120 teólogos que, el 24 de septiembre de 2014, suscribieron una carta abierta destinada a los militantes y seguidores de Dáesh. Entre los firmantes se encontraban el gran muftí de Egipto, jeque Shawqi Allam, y el jeque Muhammad Ahmad Hussein, el muftí de Jerusalén y Palestina. En la misiva, con una fuerte carga de jurisprudencia islámica, se refutaba la filosofía de Dáesh, así como la violencia perpetrada por el grupo terrorista⁷⁷.

La carta dirigida al entonces líder de Dáesh, Abu Baker Al Baghdadi, contiene en sus refutaciones a la doctrina de la organización yihadista argumentos del propio Ibn Taymiyya: Al-Dhahabi relató que su maestro, Ibn Taymiyyah, solía decir casi al final de su vida: «yo no declaro a ningún miembro de la Ummah [comunidad musulmana] como no-musulmán [*takfir*]»⁷⁸.

Conclusión

La interesada difusión propagandística de la distorsionada visión de la religión islámica preconizada por las organizaciones que perpetran atentados terroristas de inspiración yihadista se vehiculiza fundamentalmente a través de dos vías complementarias. La primera es la interpretación particular de textos sagrados y la segunda el empleo interesado de figuras de referencia de la jurisprudencia musulmana.

⁷⁵ *Op. cit.*

⁷⁶ *Op. cit.*

⁷⁷ «Muslim Scholars Release Open Letter To Islamic State Meticulously Blasting Its Ideology» *The Huffington Post*. 24 de septiembre de 2014. Disponible en https://www.huffpost.com/entry/muslim-scholars-islamic-state_n_5878038. Fecha última consulta 19/4/20.

⁷⁸ «Open Letter to Al-Baghdadi» (cuenta con una versión en castellano). Disponible en <http://www.lettertobaghdadi.com/>. Fecha última consulta 19/4/20.

El yihadismo, con Dáesh a la cabeza, no ha dudado en desplegar una verdadera batería de ficciones heurísticas con la finalidad de reforzar sus posicionamientos frente a una audiencia receptiva. En la ejecución de ese esfuerzo, la propaganda yihadista no ha tenido reparo alguno en modular en función de sus intereses, enseñanzas religiosas y personajes históricos de referencia de la jurisprudencia islámica. Cabría decir en este punto que se da la paradoja de los que se presentan como adalides de la verdadera exégesis islámica, han desplegado una suerte de particular teología orientada a sus intereses.

El caso concreto de la figura de Ibn Taymiyya constituye *per se* un ejemplo paradigmático. A lo largo de los siglos posteriores a su fallecimiento, su obra no fue excesivamente conocida más allá de teólogos y jurisconsultos musulmanes. Con la irrupción del siglo xx, su figura y obra fueron dotadas de una nueva vitalidad y energía de por parte de quienes estaban llamados a ser teóricos del yihadismo moderno: Hassan Al Banna y Sayid Qutb. La tendencia se mantuvo sin solución de continuidad avivada por diferentes organizaciones que hicieron su divisa del terrorismo sustentado en una versión religiosa totalmente distorsionada: Al Qaeda y Dáesh.

Los efectivos «aparatos» de propaganda de ambas organizaciones terroristas, encontraron, y explotaron, en Ibn Taymiyya efectivos elementos de proselitismo. Una versión rigorista del islam, los episodios de rebeldía del teólogo musulmán contra las autoridades y la descontextualización interesada de sus enseñanzas han sido hábilmente manipuladas por el yihadismo en general y muy particularmente por Dáesh. El mal llamado «Estado Islámico» no ha tenido empacho alguno en usar su interpretación *sui generis* de la vida y obra de Ibn Taymiyya en su propio beneficio para la difusión de sus delirios califales. Han preconizado en su beneficio particular una serie de hechos cubiertos por un aparente barniz histórico y de respetabilidad obviando de manera intencionada una serie de cuestiones fundamentales. La primer y más importante fue que, siguiendo la estela de otros grupos yihadistas, Dáesh se ha basado en la llamada fetua de Mardin para asesinar a otros musulmanes. De manera deliberada se ha empleado una versión que no corresponde con la realidad como han puesto de manifiesto autoridades islámicas de reconocimiento mundial.

Es precisamente de esta autoridad en cuestiones religiosas de la que objetivamente adolece Dáesh. Si bien cuenta y ha contado entre sus filas con individuos versados en teología, estos ni han tenido ni tendrán una capacidad analítica contrastada y un reconocimiento de esta que trascienda los seguidores de la organización terrorista.

Estos acólitos, aunque su cifra llegó a tener cierta relevancia, no son comparables a los que gozó en vida Ibn Taymiyya. El teólogo era partidario de que la llamada a la yihad debía ser realizada por una autoridad reconocida y cuya existencia, aunque en ocasiones divergiese radicalmente de sus dictámenes, no ponía en cuestión.

El hilo conductor más robusto de la propaganda yihadista ha sido la difusión masiva de promesas palingenésicas sustentadas todas ellas en su particular interpretación de la fe musulmana aplicada a todas las facetas de la sociedad. En este punto destaca la actividad desplegada por Dáesh. Pese a encontrarse ya lejos de su apogeo constituye en sí mismo, hasta la fecha, la versión del yihadismo con más capacidades en un amplio espectro íntimamente interrelacionado que transcurre desde la captación, pasando por el control social a la letalidad terrorista propiamente dicha.

Para la implementación efectiva de toda esta actividad y para dotarla de una continuación temporal, Dáesh se ha valido de un elemento el cual, a tenor de los objetivos alcanzados, ha sabido manejar con una implacable precisión: la propaganda.

La cosmovisión del autodenominado «Estado Islámico» ha sido distribuida de forma masiva tanto a potenciales correligionarios como a leales prosélitos empleando todos los medios que la tecnología ha puesto al alcance de la organización terrorista. Tecnología actual al servicio de un pensamiento medieval; uso de la modernidad para subvertir la modernización; praxis mortífera sustentada en una teoría distorsionada. Todo ello evidencia que fijar la mirada en el pasado con los ojos del presente devuelve una imagen desenfocada.

*Luis Antonio González Francisco**
Cabo 1º G.C.